

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 180 Lunes 29 de julio de 2013 Sec. V-A. Pág. 39298

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

29426 Orden de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad por la que se declara desierto el procedimiento de la contratación administrativa de suministro, instalación, en su caso, arrendamiento y traslado de aulas prefabricadas, con opción de compra, para centros escolares no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Expediente 4/13.

La licitación para la contratación del suministro, instalación, en su caso, arrendamiento y traslado de aulas prefabricadas, con opción de compra, para centros escolares no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, por procedimiento abierto, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 97, de fecha 23 de abril de 2013.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad ha acordado declarar desierta la presente licitación al no cumplir la única oferta presentada en plazo y forma, las especificaciones técnicas del pliego en lo referente a las aulas, dado que su capacidad es inferior a la prevista en el pliego, no siendo útil para cubrir las necesidades y finalidad previstas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 2013.- El Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, don José Miguel Pérez García.

ID: A130044047-1